

NOMBRE CURSO: Información y Atención al consumidor: Consumo, fraudes y estafas

CLAVE CURSO: 14 (02)-AR-2026

Huesca, 22 de septiembre de 2026

Objetivos:

- Análisis y prevención del fraude en operaciones bancarias.
- Estudio de los fraudes en operaciones de inversión
- Análisis de la información en redes sociales y cuestiones legales
- Estudio sobre las estafas tecnológicas y consejos de seguridad

Destinatarios:

- Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo

Contenidos:

Consejos para prevenir el fraude en operaciones bancarias
Datos relevantes.
Tipos de fraudes más habituales.
Consejos para protegerte.
Consejos para prevenir el fraude en operaciones de inversión
Chiringuitos financieros.
Estafa de "recovery room".
Cuentas de trading ligadas a cursos de formación.
Estafa piramidal o esquema Ponzi.
Fraudes con criptoactivos.
Cuentas "mula".
Fraudes en redes sociales.
Fake news
Influencers y marketing oculto
Precauciones.
¿Qué hago si he sido víctima de un fraude?
Consejos para navegar en la red con seguridad, precauciones

09:00-11:00 Fraudes en operaciones bancarias y de inversión

Ponente: D. Julio Gil Dolz, Director del Banco de España en Aragón

11:00-13:00 Redes sociales, fake news, influencers: cuestiones legales, ilícitos administrativos y penales

Ponente: D. Javier Lasheras Sanmartín, Profesor de Derecho de la Comunicación de la Universidad San Jorge

13:00-15:00 **Estafas tecnológicas**

Ponente: D. Ismael Barceló Canela, Inspector del Grupo de Delitos Tecnológicos de la Jefatura Superior de Policía de Aragón

Duración:

- 1 día: 6 horas lectivas

Número de asistentes:

- 15-20

Lugar y fecha de celebración:

- Huesca, 22 de septiembre de 2026
Sala Peña Montañesa, C/ Ricardo del Arco, Huesca

Inscripción:

- Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a consumo.formacion@aragon.es hasta 3 días antes de la fecha de la celebración del curso
- Para recibir el diploma de asistencia será necesario haber asistido, al menos, al 90% de las clases impartidas

Organización:

- Dirección General de Protección de PYMES, Autónomos, Comercio Interior y Consumo del Gobierno de Aragón
- Dirección General de Consumo – Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

*"Esta acción formativa está incluida en el **PFCI 2026** (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2026), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2026, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (**AFEDAP**)."*